

Visión espírita de la praxis médica

La enfermedad es una alteración generalizada en todos los seres vivos y más antigua que el ser humano. Los restos fósiles de dinosaurios muestran secuelas de patologías óseas típicas de enfermedades conocidas.

El deseo del hombre primitivo de ayudar a aliviar los dolores de un semejante enfermo, era muy similar al brindado entre sí por los animales. La evolución y la formación de tribus trajo la figura del brujo-hechicero en función de curandero.

El concepto sobrenatural de la enfermedad atribuida a espíritus o dioses malignos persiste aún en los pueblos que practican la medicina primitiva basada en la magia y en los resultados por ensayo -error.

La cultura médica en el planeta siguió distintas vertientes: la medicina practicada en India, en China y la desarrollada en los pueblos que influyeron sobre la cultura helénica-romana, la cual más tarde representaría la cultura occidental, por la expansión europea hacia sus colonias.

Esta última recorrió un extensa etapa de desarrollo. Con la elaboración de la idea filosófica de los griegos en el siglo V antes de nuestra era, se comenzó a buscar explicación a los fenómenos de la naturaleza y a comprender el funcionamiento del organismo humano y sus patologías.

Durante centurias, convencionalismos y dogmas detuvieron el avance hasta que la investigación científica abrió paso al amplio conocimiento de la anatomía, la fisiología, la bioquímica y otras áreas de la biología.

El modelo newtoniano del Universo consideró al organismo como una máquina perfecta que gozaba de salud o enfermedad, según su funcionamiento.

En este siglo, el concepto cambió con las ideas aportadas por Einstein, quien demostró la base energética de la materia y el Universo.

El ser vivo, incluido el ser humano, se puede interpretar, entonces, como un conjunto de elementos combinados por múltiples formas de energías transformadas.

Son muchos los investigadores dedicados a explorar y demostrar el sustrato energético sutil del organismo vivo y se han logrado adelantos significativos, mientras numerosos científicos han comprobado la importancia que tienen las creencias, pensamientos, emociones y conductas del ser humano, sobre la salud y la enfermedad.

La doctrina espírita ha señalado el papel que el espíritu, por medio del periespíritu, cumple en la encarnación, en la formación del organismo, la individualización, el mantenimiento y la desintegración del cuerpo físico y, por tanto, en el mantenimiento de la salud.

De allí se deduce que el estado de salud o enfermedad es consecuencia de:

1. El nivel evolutivo del estado encarnado.
2. Las condiciones de cada ser, según el progreso individual alcanzado.
3. El material genético disponible y adecuado para el trabajo encarnatorio programado.
4. El pensamiento, las creencias, el sentimiento y la conducta actuales que repercuten sobre el periespíritu y éste sobre el organismo físico.
5. El equilibrio energético periespiritual.

La conclusión es que:

La enfermedad se sufrirá mientras no exista armonía energética periespiritual.

La salud absoluta sólo se conseguirá con el progreso espiritual.

Este concepto de enfermedad permite establecer que:

a) La medicina organicista equilibrando funciones del cuerpo, restaurando mecanismos de acción alterados o extirpando tejidos degenerados; o las terapéuticas alternativas que

actúan sobre niveles energéticos no totalmente conocidos, pueden modificar transitoriamente las alteraciones de la salud.

b) No se obtendrá la curación hasta tanto el espíritu obtenga un cambio interior.

La intención del médico poco ha variado desde los tiempos del primitivo brujo hasta hoy, lo guía la compasión y la solidaridad hacia sus semejantes en el trance de la enfermedad, el dolor y la muerte física.

Su condición como médico será el reflejo de su condición como espíritu. Su profesión lo lleva a aplicar los conocimientos científicos a su alcance; su papel como educador y orientador influirá para que el paciente encuentre el camino de la curación, es decir, conocerse a sí mismo con el objetivo de rectificar los pensamientos, creencias, sentimientos y conducta que lo llevaron a la desarmonía que lo enfermó.

La doctrina espírita es explícita en el enunciado de las leyes morales que guían la conducta del espíritu para obtener el progreso de sus atributos y, por lo tanto, las que orienten al médico en cada una de sus decisiones y actuaciones.

Hebe Novich de Hernández
Caracas, 1998

Publicado en el folleto de presentación de la XIII Conferencia Regional Espírita Panamericana, Maracay, Octubre de 1998.
